



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LABORES DE 2025 DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SINIESTROS**

**PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE
ESCOLARES "VA SEGUR@"**

Objetivo general

Garantizar que hasta 1,900,000 alumnos y alumnas, así como hasta 70,000 docentes de escuelas públicas de nivel básico (preescolar, primaria, secundaria) y nivel medio superior que se ubiquen en la Ciudad de México cuenten con atención médica de urgencia a través de un servicio de aseguramiento en caso de accidente escolar, que les permita afrontar un evento fortuito sin vulnerar la economía de sus familias y de esta manera reducir el riesgo de que abandonen sus estudios, contribuyendo en la protección y el cuidado necesarios para preservar la integridad física, psicológica y social de las y los beneficiarios, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de la Ley General de Educación.

Población beneficiaria

La población beneficiaria estará determinada por el número de personas beneficiarias que sufran algún tipo de accidente y que hagan uso del servicio de aseguramiento del Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@".

Datos estadísticos del cuarto trimestre de 2025 (octubre-diciembre)

Tabla 1. Total de incidentes

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Incidentes atendidos	2,746	1,589	1,378

Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025.

Población beneficiaria por cobertura

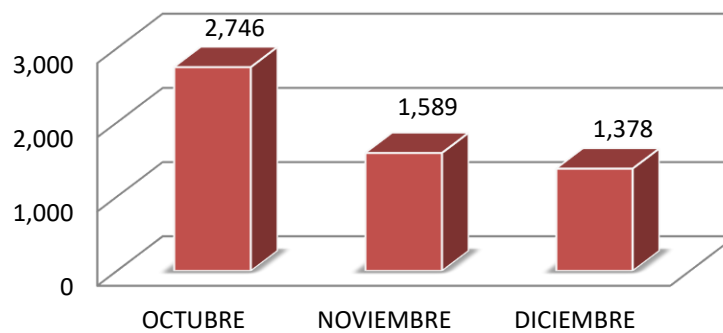
Durante el periodo que se reporta, se atendieron a **5,713** personas a través del Programa “Va Segur@”, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 2. Número de personas atendidas por tipo de cobertura

Concepto	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gastos médicos por accidente (pago directo)	2,727	1,572	1,364
Gastos médicos por accidente para 50 casos especiales	12	15	8
Muerte accidental			1
Primera atención para 500 casos por desvanecimiento	7	2	4
Apoyo por muerte accidental del padre y/o madre o persona tutora de la población beneficiaria			1
Total	2,746	1,589	1,378

Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025.

Gráfica 1. Número de personas atendidas por mes



Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025.

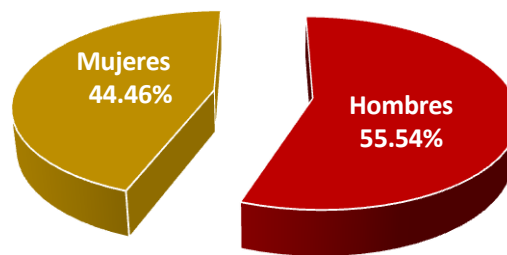
Sexo

Más de la mitad de la población beneficiaria que recibió aseguramiento y atención médica de urgencia, correspondió a hombres (55.54%).

Tabla 3. Distribución de la población atendida por sexo

Sexo	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mujer	1,204	709	627
Hombre	1,542	880	751
Total	2,746	1,589	1,378

Gráfica 2. Distribución porcentual de la población atendida por sexo



Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025.

Tipo de población

La población estudiantil fue la que utilizó en mayor proporción el servicio de atención médica (97.48%). De igual forma, en la educación primaria es donde ocurren mayormente los accidentes en este trimestre (51.09%).

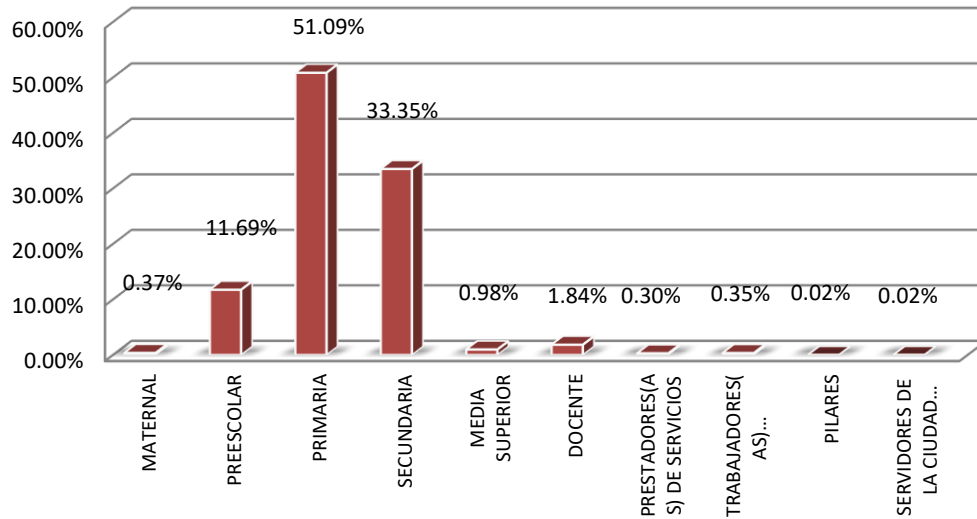
Tabla 4. Distribución de la población atendida por tipo de población

Tipo de población	Octubre	Noviembre	Diciembre
Alumnado	2,682	1,557	1,330
Maternal	7	14	0
Preescolar	326	171	171
Primaria	1,373	830	716
Secundaria	942	524	439
Media superior	34	18	4
Personas trabajadoras	64	32	48
Docentes	52	20	33
Trabajadores(as) educativos(as)	4	8	8
Prestadores(as) de servicios	6	4	7
Servidores de la Ciudad de la Educación	1	0	0



Tipo de población	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pilares	1	0	0
Total	2,746	1,589	1,378

Gráfica 3. Distribución porcentual de la población atendida por tipo de población



Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025

Alcaldía

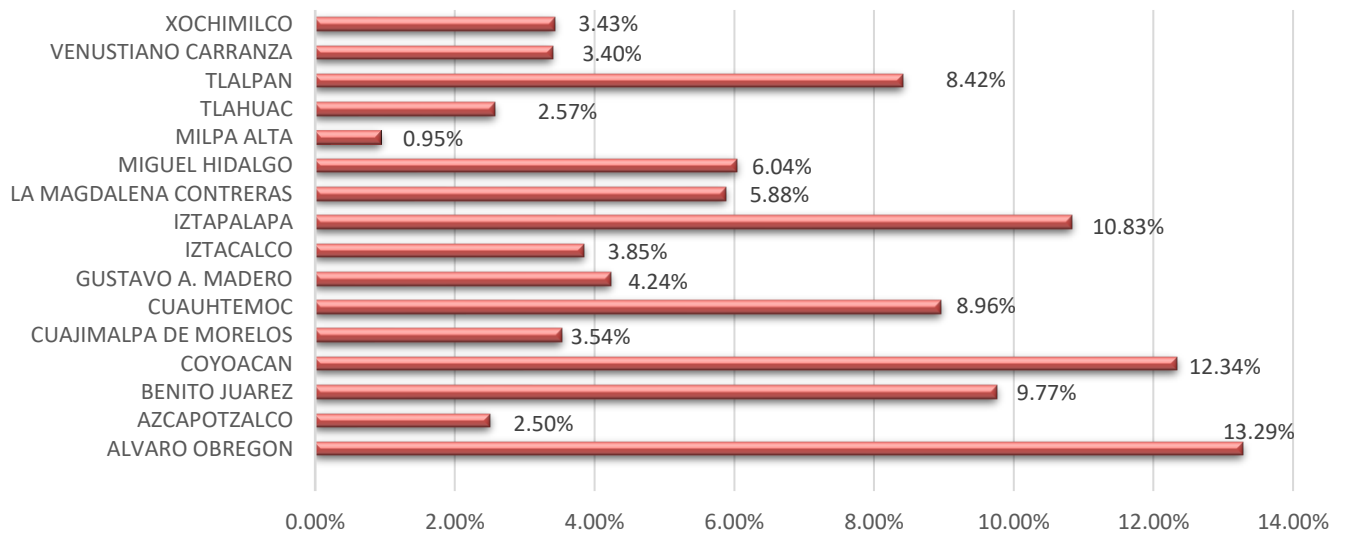
Se observa que, son los planteles educativos que están ubicados en la alcaldía Álvaro Obregón, donde ocurren el mayor número de reportes de accidentes (13.29%), seguida de Coyoacán (12.34%).

Tabla 5. Distribución de la población atendida por alcaldía del plantel educativo

ALCALDIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ALVARO OBREGON	304	281	174
AZCAPOTZALCO	93	12	38
BENITO JUAREZ	268	178	112
COYOACAN	352	209	144
CUAJIMALPA DE MORELOS	122	66	14
CUAUHTEMOC	209	199	104
GUSTAVO A. MADERO	151	15	76
IZTACALCO	105	45	70
IZTAPALAPA	280	168	171
LA MAGDALENA CONTRERAS	168	104	64

ALCALDIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MIGUEL HIDALGO	189	74	82
MILPA ALTA	32	5	17
TLAHUAC	72	39	36
TLALPAN	201	136	144
VENUSTIANO CARRANZA	82	47	65
XOCHIMILCO	118	11	67
Total	2,746	1,589	1,378

Gráfica 4. Distribución porcentual de la población atendida por alcaldía del plantel educativo



Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025

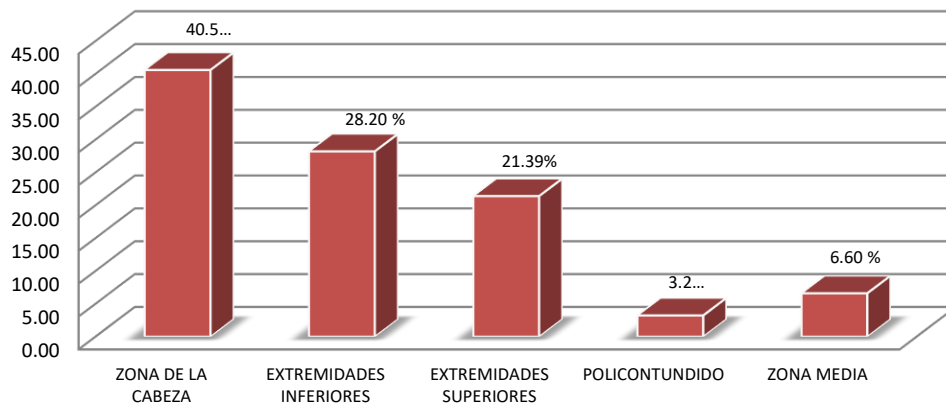
Región del cuerpo afectada

En seguida, observamos los datos por tipo de lesión o por el área física en donde se presentan más comúnmente las afectaciones de las personas accidentadas; cabe mencionar que los golpes se presentan en varias regiones del cuerpo; por lo anterior, y con la intención de facilitar el análisis de éstos, los datos se agruparon en 4 regiones básicas, siendo la zona de la cabeza, la de mayor afectación (40.59%).

Tabla 6. Distribución de la población atendida por región del cuerpo afectada

REGIÓN DEL CUERPO AFECTADA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ZONA DE LA CABEZA	1,072	636	611
ZONA MEDIA	163	139	75
EXTREMIDADES INFERIORES	851	404	356
EXTREMIDADES SUPERIORES	555	351	316
POLICONTUNDIDO	105	59	20
Total	2,746	1,589	1,378

Gráfica 5. Distribución porcentual de la población atendida por región del cuerpo afectada



Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025

Tipo de accidente

En cuanto a los tipos de accidentes que afectaron las regiones del cuerpo antes mencionadas, los datos señalan que el mayor número es a consecuencia de caídas (45.32%) y golpes (33.57%).

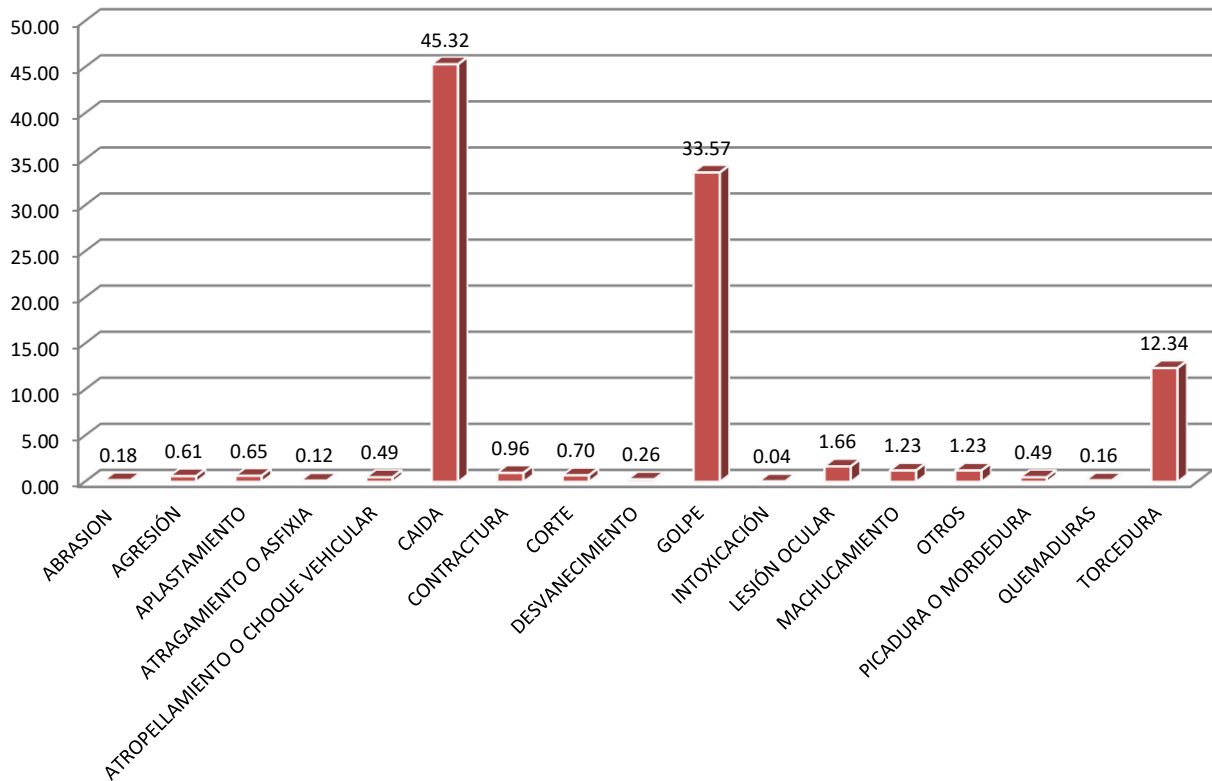
Tabla 7. Distribución de la población atendida por tipo de accidente

TIPO DE ACCIDENTE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ABRASION	8	0	2
AGRESIÓN	16	13	6
APLASTAMIENTO	20	8	9
ATRAGAMIENTO O ASFIXIA	2	3	2
ATROPELLAMIENTO O CHOQUE VEHICULAR	13	9	6
CAIDA	1,182	745	662
CONTRACTURA	26	13	16
CORTE	17	13	10



TIPO DE ACCIDENTE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DESVANECIMIENTO	6	4	5
GOLPE	962	537	419
INTOXICACIÓN	0	2	0
LESIÓN OCULAR	48	27	20
MACHUCAMIENTO	34	20	16
OTROS	44	3	23
PICADURA O MORDEDURA	16	6	6
QUEMADURAS	6	1	2
TORCEDURA	346	185	174
Total	2,746	1,589	1,378

Gráfica 6. Distribución porcentual de la población atendida por tipo de accidente



Fuente: Siniestralidad, Grupo Nacional Provincial, S.A.B. octubre-diciembre de 2025

Actividades Relevantes

- ✓ Por primera ocasión se realizó promoción y difusión del programa a diversos planteles del Colegio de Bachilleres; proporcionando datos relevantes de la operatividad del programa "Va Segur@" a 5,318 estudiantes, personal docente y administrativo. Entregando un total de 26,650 piezas de material informativo del programa: plumas, bolsas, libretas, tazas, kit de lapiceras y dípticos.
- ✓ Se brindó por primera vez promoción y difusión del programa al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP Plantel Tláhuac.
- ✓ Se realizaron reuniones de trabajo con Grupo Nacional Provincial, S.A.B., para atender temas prioritarios para el seguimiento puntual de la operatividad del programa, así como los reportes de mes con mes.
- ✓ En coordinación con la Dirección Operativa de Programas para la Ciudad, a través de la entrega de tarjetas del Programa "Bienestar para Niños y Niñas, Mi Beca Para Empezar" se hizo difusión del Programa "Va Segur@" proporcionando 52,000 piezas de



material informativo: plumas, reglas, bolsas y dípticos.

Ejercicio presupuestal del trimestre

Tabla 8. Presupuesto devengado

PERÍODO	COSTO	CONSIDERACIONES
Octubre	14'352,630.33	Pagado
Noviembre	14'352,630.33	Pagado
Diciembre	14'352,630.33	Pagado
Total	\$43'057,890.99	

Para concluir, se informa que del mes de enero a diciembre 2025, el número de personas beneficiarias para el Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va Segur@" fue de 30,386, con un presupuesto ejercido de \$198, 921,557.47 (ciento noventa y ocho millones, novecientos veinte un mil quinientos cincuenta y siete pesos 47/100 m.n.), el cual representa el 92.50% del presupuesto modificado para el ejercicio 2025.